

Alicante 31 de Mayo de 1877.

AGUAS PARA BEBER.

Siendo hoy la cuestion de aguas potables la que tiene el triste privilegio de fijar la atencion pública de una manera permanente, creemos cumplir con un verdadero deber, al hacernos eco de cuantas indicaciones racionales se ocurran á las personas que tienen un vivo interés en mejorar las condiciones en que nos hallamos al presente, respecto á un asunto de tanta trascendencia.

No vamos á investigar en este momento las causas que han determinado la disminucion de los manantiales que abastecian á esta capital; no vamos á dirigir inculpaciones á nadie por haberse permitido que lleguemos al caso en que nos hallamos; pero si creemos oportuno hacer público un pensamiento que en nuestro concepto merece estudiarse con la perentoriedad que el caso exige.

Sin perjuicio del contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento con el Sr. Perez Llacer, y el cual debe llevarse á cabo sin levantar mano, pues es el que puede resolver de una manera definitiva la cuestion; viendo que el Ayuntamiento busca los medios de procurarnos, aunque sea provisionalmente, las aguas que necesitamos, y prescindiendo de la cuestion de los pozos que se están abriendo en la poblacion, y que en último resultado no deja de ser una medida bien poco eficaz; al leer el anuncio del señor Alcalde haciendo saber que se recibirán proposiciones para traer aguas de Villena, estamos en el caso de llamar la atencion del Ayuntamiento á fin de que antes de cerrar ningun trato con los que se propongan abastecernos de aguas, se les imponga una condicion, sin la cual no quedará resuelta la cuestion de una manera completa.

No basta que las aguas se traigan y se depositen en este ó en el otro punto; es preciso estipular con el contratista que monte un servicio que llene las necesidades del vecindario, ó que el Ayuntamiento atienda á ese servicio, disponiendo que se establezcan carruajes con pipas para recorrer la poblacion, deteniéndose cierto tiempo en cada calle y plaza para que el vecindario pueda surtirse.

Y como tememos, que este medio no ha de ser suficiente para las 24,000 almas que tiene la ciudad en su casco, hay necesidad de pensar en algo mas serio, y por mas sensible que nos sea el confesarlo, nosestra-

ña sobremanera no se le haya ocurrido á alguno de los concejales del Ayuntamiento echar mano de un recurso que hace tiempo hubiera podido evitar el conflicto en que nos encontramos.

En la inmediata villa del Palamó ó Villafrancoza, existe un manantial perteneciente á particulares, cuyas aguas se recogen en una grande alberca para el riego de los terrenos de la localidad.

Sabemos, por haberlo oido varias veces, que los dueños de dicho manantial están prontos á dar á la ciudad el agua necesaria para el consumo y es bien triste que cuando tanto dinero se está gastando en pozos, catas, norias, etc., etc. no se haya pensado en sentar una tubería de hierro desde dicho manantial al depósito de esta ciudad, cuya distancia á lo mas será de unos 3.000 metros. Se argüirá tal vez que solo la tubería cuesta un dineral, pero si se tiene en cuenta que dicha tubería siendo buena se puede levantar el día que se quiera y aprovecharla para otro servicio, vendremos á parar á que el total la tubería de hierro, asciende á 60.000 reales, lo cual nada significa para un ayuntamiento que recauda 2 millones y pico cada año.

Respecto á su colocacion desde la fuente á lo último del brazal que corre á nivel, como desde la parte baja de la cruz, antes de llegar al huerto de Linares, hasta el depósito, en caso de contar el trayecto 2500 metros y costando la zanja á un real métró lineal, la obra ni sería de gran coste, ni necesitaria grandes operaciones. Se dirá que el trazo de subida de la cruz es lo difícil, pero aun suponiendo que los 500 métrós que podrá medir esa subida, costasen á 20 ó 30 reales el métró lineal de zanja, tendríamos por último resultado que el Ayuntamiento gastaria en total en la construcción de la tubería cuatro mil duros, de los cuales tres mil corresponderian al material utilizable siempre y mil á los gastos de la zanja, cantidad mucho mas pequeña que la que ha de gastar el Municipio en bombas de dudoso resultado.

En cuanto á su construcción todo el mundo sabe lo que es colocar una tubería. Sin temor de equivocarnos garantizamos que la obra total que se verificase en un corto número de dias teniendo en cuenta el valor del jornal del bracero y lo corrido del trabajo ó zanja abierta. Y si los señores del Ayuntamiento toman en consideracion esta indicacion y forman el oportuno pre-

supuesto, estamos seguros de que no han de arrepentirse de seguir nuestro consejo dictado por el amor que tenemos á nuestro pueblo y por lo celosos que somos del buen nombre de los que nos administran.

La Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, ha acudido á la Comisión permanente, pidiendo permiso para establecer una *Escuela Dominical* gratuita en los salones que ocupa dicho establecimiento, con el laudable fin de dar instruccion á las jóvenes y niñas de la clase obrera de esta poblacion que por tener que acudir á los talleres no pueden asistir á las escuelas públicas; y la Comisión, comprendiendo los elevados deseos de dicha señora, ha accedido á su solicitud dándole á la vez las gracias por su pensamiento.

Se ha informado favorablemente por la Comisión provincial, en el voluminoso expediente incoado por los Ayuntamientos de Jijona y otros pueblos, sobre escepcion de la venta por el Estado de varios Montes que han pertenecido y deben al parecer pertenecer al común de vecinos.

Se ha pasado al Gobierno Civil para su publicacion en el *Boletín*, la nómina de los dueños de los terrenos que han de expropiarse en el término de Pinoso, para la construcción de la carretera de Monóvar al confin de la provincia.

Se ha aprobado por la Comisión provincial el acta de recepcion de los acopios colocados en el trozo 1.º de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla.

La misma comisión acordó señalar el día 3 del próximo mes de julio para el acto de subasta de acopios con destino á los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Ocaña á esta capital.

Ha sido aprobado el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Dolores para el año económico de 1877 á 78.

El día 29 del actual ha denunciado D. Domingo Masía y Torres el registro de una mina de hierro y azogue denominada *La Purísima Concepcion* en el término jurisdiccional de la ciudad de Orihuela.

La Comisión gestora para tratar de la construcción del ferro-carril de Alicante á Alcoy, ha acordado aumentar hasta 21 el número de sus vocales nombrando al efecto á los Sres. D. Juan Vignan y D. Enrique Bushell, comisarios de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, D. Juan Miró ingeniero de caminos canales y puertos, D. José Carratalá y Cerduna del comercio y D. Rafael Campos y Vassallo, vocal de la indicada Junta de Agricultura.

Los senadores, diputados y una comisión del ayuntamiento le Búrgos conferenciaron el lunes con el señor ministro de Hacienda, acerca de la contribucion de consumos de aquella capital.

Los senadores y diputados de Alicante, con quien conferencian en pró de sus representantes?

Con el ministro de la Gobernacion, cuando se trata de ser nombrados para el honroso cargo que desempeñan.

La diputacion provincial de Valencia ha acordado en favor de los pueblos afligidos por la sequía, condonarles los atrasos que adeudan á la caja provincial, debiendo aplicarlos á obras municipales.

¿Qué acuerda la Diputacion provincial de Alicante, en favor de los pueblos afligidos por la sequía?

Suprimir hospitales y dificultar el ingreso en los asilos de beneficencia.

¡Bonito consuelo para los enfermos y para los desvalidos!

Ha fallecido en Madrid nuestro antiguo amigo Sr. D. Pedro Mata y Fontanet, distinguido profesor de la Facultad de medicina, ex-diputado á Cortes, ministro que fué del Tribunal de Cuentas y gobernador de Madrid.

Su verdadera representacion, la que le dió un nombre ilustre que ha de perpetuarse, se funda en sus numerosos trabajos científicos como el «Tratado de la razon humana», «Tratado de Medicina Legal y Toxicología», «Exámen crítico de la Homeopatía», «Doctrina médico-filosófica-española», «Manual de mnemotecnia», «De la libertad moral ó libre albedrío», etc.

Los amigos y admiradores del Dr. Mata han concebido la idea de erigirle un monumento que recuerde sus grandes servicios á la ciencia.

Por conducto de los periódicos de Prus, como suele suceder siempre que de asuntos de cierta índole se trata, hemos sabido algo acerca del carácter, tendencias é importancia de los manejos descubiertos hace poco en esta capital. Los colegas del vecino imperio publican el siguiente despacho que la embajada española de Paris les ha comunicado.

«Madrid, 24.—Esta noche han sido detenidos algunos conspiradores, que trataban de turbar el orden público con odiosos atentados.

Los proyectos eran insensatos; los culpables son gente oscura, procedente del partido cantonalista. Han sido entregados á los tribunales, así como los documentos que prueban su culpabilidad.»

Habla *El Popular*.

«Ya la prensa no se ocupa de la conspiracion descubierta en esta corte, y sólo hallamos en varios periódicos la noticia de que segun parte de los jefes de los distritos militares, no hay temor de que se altere el orden público en provincias.

En los círculos políticos calma chicha: alguno que otro entretenido sigue

inventando noticias, pero en realidad no sucede nada de particular.»

La Epoca dice lo siguiente:

«Pocos dias como el de ayer para los inventores de noticias alarmantes; si por reflejar los hechos que se ocupan en falsificar los hechos para producir intranquilidad en los ánimos, procuran dar verosimilitud á sus ridiculas invenciones, aver prescindieron de aquel escrúpulo, dedicándose á propalar los rumores más infelices, destinados tan sólo por su grosera trama á ofuscar á las gentes menos cultas que no tienen idea de lo que ocurre por el mundo.

Hasta en la falta de inventiva que manifiestan se vé la decadencia de los agitadores de café, pobres diablos que pierden lastimosamente el tiempo haciendo fábulas absurdas, convencidos por la vigilancia del Gobierno de que no les queda otra ocupacion. Merecian que hiciéramos públicas sus invenciones, en desagravio del buen sentido y demostracion de su pobreza intelectual, pero seriamos crueles con esas pobres gentes, en cuya mala intencion hay un gran fondo de candidez y de inocencia.»

La Correspondencia:

«No es cierto como han dicho algunos periódicos, que hayan sido puestos en libertad algunos de los detenidos en las prisiones militares de San Francisco con motivo de la conspiracion últimamente descubierta.»

De El Diario Español:

«Por consecuencia de la causa que se instruye por el juzgado de guerra, fueron ayer detenidos tres personas más en las prisiones militares de San Francisco.»

Ate V. cabos.

En nuestro último número, dice *La Iberia* del martes, insertamos un suelto de la *Política*, encamina lo, segun creemos, á obligar al Sr. Salaverría á presentar la dimision del cargo de gobernador del Banco de España, que hoy desempeña. Sin duda se halla ya decretada en la mente del Sr. Cánovas del Castillo la salida del Sr. Salaverría de la gobernacion del Banco, puesto que algunos colegas designan para reemplazarle al Sr. Elduayen.

De alguna manera se ha de premiar la filosófica conformidad con que el antecesor del señor conde de Heredia Spínola se ha dejado *dimittir*, y la patriótica abnegacion con que ha votado la política desplegada por el mismo gobierno que ha puesto en duda la buena fé con que le servía.

Segun *Los Debates*, el lunes empezaron á correr ciertos rumores sobre aplazamiento de la discusion de la ley de imprenta, hasta la próxima legislatura.

Respiremos... hasta cierto punto. Dios quiera que nuestro estimado colega no se lleve un solemne chasco.

El Diario Español, ocupándose de la frase de un amigo de la situacion:—El ministro de Hacienda está seguro por ahora, escribe las siguientes líneas:

«No solo el ministro de Hacienda, sino todos sus compañeros de Gabinete están seguros por ahora; créalo el colega y riase de todos los rumores de crisis que hagan circular los novelescos.»

Esto, en otras palabras, es el *todo véricamente* de *La Política*, y probablemente habrá en ellas un mismo fondo de verdad pues nos ha llamado la atencion el paréntesis que abre *El Tiempo*

- Núm. 3.122.—Huelva.—Aljaraque, D. Rafael Gonzalez, 4 idem idem.
- Núm. 3.123.—Id.—Huelva, D. Cipriano Gonzalez, 4 idem idem.
- Núm. 3.124.—Id.—Moguer, D. Antonio Gomez, 8 idem idem y anisado.
- Núm. 3.125.—Id.—Huelva, D. José María García, 3 idem anisado.
- Núm. 3.126.—Id.—Moguer, D. José Gomez, 32 idem vino, aguardiente y vinagre.
- Núm. 3.127.—Id.—Id., Sres. Jimenez de Tejada, hermanos, 66 idem idem.
- Núm. 3.128.—Id.—La Palma, D. Martin Jimenez, 9 idem idem y anisado.
- Núm. 3.129.—Id.—Moguer, D. Manuel Gomez, 8 idem idem y mosto.
- Núm. 3.130.—Id.—La Palma, D. Eugenio García, 4 idem idem y vinagre.
- Núm. 3.131.—Id.—Moguer, D. Francisco Gutierrez, 16 idem idem.
- Núm. 3.132.—Id.—La Palma, D. Servando Jimenez, 8 idem idem y caldos de orujo.
- Núm. 3.133.—Id.—Moguer, D. Víctor Jimenez, 84 idem de varias clases.
- Núm. 3.134.—Id.—Lucena, D. José Gutierrez, 4 idem mosto.
- Núm. 3.135.—Id.—Trigueros, D. Vicente Gomez Puebla, 12 idem vino blanco.
- Núm. 3.136.—Id.—Rociana, D. Benito Luis Genaro, 4 idem idem color.

- Núm. 3.137.—Huelva.—Manzanilla, D. Juan García Zambrano, 4 idem idem mosto.
- Núm. 3.138.—Id.—Id., D. Diego María Guerrero, 8 idem idem blanco.
- Núm. 3.139.—Id.—Bellullos, D. Antonio Gonzalez, 4 idem idem mosto.
- Núm. 3.140.—Id.—Manzanilla, D.ª Isabel García Zambrano, 4 idem idem.
- Núm. 3.141.—Id.—Rociana, D. Nicolás Gabriel Herran, 20 idem idem y mosto.
- Núm. 3.142.—Id.—Moguer, D. Antonio Hernandez, 12 idem idem.
- Núm. 3.143.—Id.—Id., D. Rafael Iñiguez, 16 idem idem y alcohol.
- Núm. 3.144.—Id.—Gibraleon, D. José Iñiguez, 21 idem idem y aguardiente.
- Núm. 3.145.—Id.—Manzanilla, D. Rafael Iñiguez, 48 idem vino blanco.
- Núm. 3.146.—Id.—San Juan del Puerto, D. Manuel Iñiguez, 8 idem idem.
- Núm. 3.147.—Id.—Almonte, D. Francisco Lagares, 8 idem idem y vinagre.
- Núm. 3.148.—Id.—Id., D. Manuel Lopez, 2 idem idem arropado.
- Núm. 3.149.—Id.—Rociana, D. Antonio Lopez, 14 idem idem y mosto.
- Núm. 3.150.—Id.—Palos, D. Manuel Lopez, 2 idem mosto.
- Núm. 3.151.—Idem.—Trigueros, D. Gaspar Lisuega, 4 idem idem.

- Núm. 3.183.—Id.—Trigueros, D. Manuel de Orta, 16 idem idem.
- Núm. 3.184.—Id.—Manzanilla, D. Fernando Osorio, 23 idem de vino de varias clases.
- Núm. 3.185.—Id.—Palos, D. Isidoro María Pinzon, 8 idem idem.
- Núm. 3.186.—Id.—Moguer D. Francisco Perez, 48 idem idem.
- Núm. 3.187.—Id.—La Palma, Doña María Hernandez, 10 idem idem.
- Núm. 3.188.—Id.—Id., D. José Perez Lagarez, 9 idem idem.
- Núm. 3.189.—Id.—Villalba, D. Alvaro Pacheco, 4 idem idem.
- Núm. 3.190.—Id.—Moguer, D. Isidoro María Pinzon, 8 idem idem.
- Núm. 3.191.—Id.—Id., D. Manuel Perez, 4 idem aguardiente.
- Núm. 3.192.—Id.—Bonares, D. Rafael Prieto, 9 idem varias clases.
- Núm. 3.193.—Id.—Lucena, D. Jerónimo Palido, 4 idem mosto.
- Núm. 3.194.—Id.—Id., D. Antonio Perez, 4 idem idem y vinagre.
- Núm. 3.195.—Id.—Trigueros, Doña Josefa Pulido, 2 idem idem.
- Núm. 3.196.—Id.—Moguer, Excmo. Sr. D. Luis H. Pinzon, 94 idem varias clases.
- Núm. 3.197.—Id.—Escacena, D. Diego Pañes, 7 idem idem.

en su ardorosa defensa de los actos del señor ministro de Hacienda. ¿Será que, en vez de desvanecerse, se han agravado las disidencias entre los señores Barzanallana y conde de Toreseñores...

Hé aquí de qué modo el periódico de París La France resume los hechos á propósito de la expulsión de D. Carlos de la nación vecina:

«Con anterioridad al 16 de Mayo, el gobierno español había pedido la expulsión del pretendiente. El 18 fué reiterada esta demanda, y el lunes 23 remitió una nota en este sentido, firme y apremiante. El martes había sido avisado el prefecto de policía, el ministro cedía y la casa de D. Carlos se hallaba vigilada.»

D. Carlos, advertido de los hechos por un individuo de la familia de Orleans, se oponía á obedecer el miércoles por la mañana; pero fué literalmente cogido por la policía al salir de la cama, conducido á la estación del Este y acompañado hasta la frontera por los agentes. Todo esto es rigurosamente exacto. Lo que no aparece aquí es la iniciativa del gobierno francés, de que nos habló un periódico ministerial.

Los periódicos ministeriales se las prometen felices porque algunos constitucionales acudieron el lunes por la tarde al Congreso, en una de cuyas salas se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley de caza, y consideran, llenos de alborozo, que se ha faltado por algunas personas á la abstención acordada, y como en este mundo no se contenta el que no quiere, dejamos á los diarios de la situación que se regocijen cuanto quieran, mientras todos nuestros amigos políticos, todos, se rien de la travesura ministerial.

Ha llamado en extremo la atención de los círculos políticos y ha sido objeto de serias apreciaciones el que todos los periódicos ministeriales, como obediendo á una consigna, se hayan apoderado de un sueldo de nuestro colega El Parlamento, para asegurar que el general Martínez Campos no regresará en breve á la Península, pues aparte de que es improbable termine pronto la insurrección de Cuba, tendrá aquel siempre que permanecer algún tiempo más en la Isla para consolidar la paz. Y esto lo aseguran los mismos periódicos que no hace muchos días daban por terminada la insurrección, y anunciaban telegramas que, confirmasen tan lisonjera creencia.

¿Qué ha pasado para cambio tan notable de opinión? ¿Obedece á intereses políticos? Lo ignoramos; pero de todas maneras juzgamos imprudente las últimas afirmaciones de los periódicos ministeriales, que han debido medir todo el efecto que podían causar en la opinión pública, y su influencia en estos momentos en la cuestión patriótica que tanto preocupa á todo español.

NOTICIAS GENERALES.

El gobierno alemán ha aprobado el convenio hecho en Madrid entre su representante y el Presidente del Consejo de ministros para el arreglo definitivo de la cuestión de embargos de los bienes de alemanes en Cuba.

—Es ya segura la salida del Sr. Salaverria del puesto de gobernador del Banco de España, y el nombramiento en su lugar del Sr. Elduayen.

—Ha llegado á Madrid el general Jaquetot.

—Dícese que las elecciones en la provincia de Guipúzcoa han quedado en suspenso por tiempo indeterminado.

—El oro español se cotizaba en la Habana el 14 del actual á 125 3/4 premio.

—El grupo centralista acentuará su oposición con energía, según el propósito de los más caracterizados jefes.

—El Imparcial ha oído asegurar que S. M. Eugenia, ex-emperatriz de los franceses, ha sido invitada á un almuerzo en Palacio por S. M. el Rey.

—En la votación de ley electoral se abstendrán los diputados centralistas y constitucionales, votando en contra los moderados, demócratas y posibilistas.

—El lunes por la noche continuaba muy grave el intendente de Palacio, señor Goicoechea.

—La fiscalía de Imprenta ha denunciado al periódico la Patria por un sueldo de su número del martes. Sentimos este contratiempo.

—Se ha mandado de real orden que á la brevedad posible se practiquen algunas obras de reparación en la línea férrea de Valencia, Almansa y Tarragona, así como la recomposición de algunas estaciones.

—Falta hacia!

—Segun El Diario Español, se ha recibido un telegrama particular de París, preguntando si D. Manuel Ruiz Zorrilla se encuentra en Madrid.

—Las noticias que se tuvieron el lunes respecto al estado del Sr. D. Nicolás María Rivero son poco tranquilizadoras por mas que no presentan de gravedad suma al enfermo.

—Celebraremos mucho que los informes de hoy contradigan favorablemente las noticias de ayer.

—El general conde de la Cañada se encargó el lunes nuevamente del mando del distrito militar de Extremadura.

—En la Habana ha ardió la magnífica casa de D. Anselmo Gonzalez del Valle, que ocupaban varios establecimientos comerciales, escritorios, bufetes de abogados y otras oficinas, siendo imposible calcular las pérdidas.

—El miércoles se firmó el decreto nombrando comandante principal de marina de Puerto-Rico al brigadier Yolí ayudante de S. M.

—Telegramas de Constantinopla recibidos en Madrid, aseguran que los turcos han recuperado á Ardahan.

—Un corresponsal de París llama la atención de los mecanicos españoles sobre el siguiente dato, que podrá ayudarles á vulgarizar en nuestra patria una de las invenciones más útiles del siglo.

El día 9 de mayo de 1877 ha caducado el privilegio de invención de la maquina de coser.

—El lunes por la noche salió para Ciudad-Real el general D. Antonio del Rey.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos alzando á Matías Bermudez y Ramon Gutierrez Pina las clausulas de retención que con la pena correspondiente les fueron impuestas en causas por homicidio.

—Otro indultando á Jacinta Plata del

resto de la pena de 22 meses de prisión correccional que le fué impuesta por el delito de desacato á la autoridad.

—Otros trasladando respectivamente de destinos á los magistrados de las audiencias de Cáceres y Barcelona D. Remigio Salamon y Fraile y D. Tomás Jordan y Atanés.

—Otros jubilando á D. Leon Cenorro y Marin, magistrado electo de la audiencia de Las Palmas, y promoviendo á esta plaza á D. Enrique Suarez y Montarrey.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden aprobando la transferencia hecha por D. Eduardo de Aguirre á favor de D. Severo Diaz Reyes, de la autorización que le fué otorgada para construir un establecimiento de baños en la playa de las Arenas, provincia de Vizcaya.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 28.—La escuadra acorazada alemana saldrá mañana con direccion al Mediterráneo donde quedará estacionada.

San Petersburgo 28.—Se asegura que el Czar no saldrá de esta capital hasta el 8 del próximo junio.

No es probable que hasta dicha fecha se lleve á cabo por el ejército ruso la operación de pasar el Danubio.

Londres 28.—El periódico el Times publica esta mañana un telegrama de algun interés.

Dice que el general en jefe del ejército otomano en Asia, Mouktar-Baja, ha telegrafiado á su gobierno que se ha visto obligado á retirarse detrás de Erzerum temiendo verse copado por el ejército ruso cuya caballería se hallaba ya sobre sus flancos.

Atenas 28.—Ha sido elegido presidente de la Cámara por 71 votos contra 42 el Sr. Angelinos.

El Sr. Deigeorges presentó al punto su dimisión, fundándose en que las graves circunstancias de Oriente exigen un gobierno fuerte apoyado por la mayoría de la Cámara.

Constantinopla 28.—Han sido desterradas varias personas, recogiendo gran número de armas.

La tranquilidad es completa. Los turcos se sostienen en Sohum-Kaléh y sus cercanías.

Paris 28.—Bolsa: 3 por 100 francés 69-30; 5 idem, 104-25; exterior español, 10 1/2; consolidado, 95 1/16.

Bolsin: Interior, 10; exterior, 10 1/4.

Vienna 28.—Continúa la crisis ministerial en Grecia. Se va á formar un gabinete que cuente con la mayoría en la Cámara.

Se atribuye grande importancia al cambio del ministerio por estar relacionado con la cuestión de guerra.

Se cree que se ha aplazado por algunos dias el paso del Danubio por el ejército ruso.

Los periódicos austriacos se quejan de la conducta de los turcos que han colocado un gran número de torpedos en todo el Danubio sin tomar nota del sitio de la colocación, lo cual será causa de que queden muchos despues de la guerra haciendo peligrosa la navegación durante muchos años.

El embajador de Austria en Constantinopla ha hecho reclamaciones sobre esto asunto.

Paris 28.—Anoche se celebró un Consejo de ministros acordándose nuevos nombramientos y traslaciones de subprefectos.

GACETILLAS.

Flores de Maria.—Tenemos el gusto de consignar el nombre de las señoras y señoritas que han desempeñado los actos religiosos durante el mes de Mayo en la iglesia del Carmen, en honor á la Virgen, con espresion tambien de los oradores, autores de las obras musicales y de los profesores que las han acompañado.

Directoras presidentas de la seccion de música.—Sra. Baronesa de Mayals.—Sra. D.ª Luisa Chicheri de Pobil.

Sra. D.ª Josefa Bonin de Barrie.—Sra. D.ª Juana Farach de Garcia.—Señora D.ª Josefina Llopis de Lorente.—Sra. D.ª Juana Paredes de Ganga.—Sra. D.ª Josefa Limiñana de Valero.

Sra. D.ª Juana Altamira.—Señorita D.ª Josefa Aznar.—Sra. D.ª Rosa Barrera.—Sra. D.ª Concepcion Galana.—Sra. D.ª Luisa Galana.—Sra. Doña Remedios Galtero.—Sra. D.ª Dolores Castilla.—Sra. D.ª Carmen Javaloyes.—Sra. D.ª Adoifina Limiñana.—Señorita D.ª Juana Lillo.—Sra. D.ª Francisca Porcel.—Sra. D.ª Teresa Ravello.—Sra. D.ª María Povil.

Directores.—Sr. Baron de Mayals.—D. Antonio Falcó.

Oradores sagrados.—D. Enrique Farach.—D. Juan Zarradona.—Padre Lobo, de la Compañía de Jesús.—Don Joaquin Garcia.—D. José Baeza.

Parte religiosa de los cultos.—Señor canónigo D. Mariano Angelo Borja.

Obras ejecutadas y autores.—Ave Marias de los maestros Villar, Falcó, Benito y Basti.

Salvos, Letanías, Flores y despedida, de los maestros Masarau, Benito, Aguado, Guzaló, Zingarelli, Villar, Falcó, Senante y otros, con letra de Silió, Clavel, Harmsen y otros.

Profesores que han tomado parte.—Villar, Falcó, Senante, Clavel, Rubio é Iborra.

El último dia, en que fué coronada la Virgen, fueron obsequiadas todas las cantantes y los ejecutantes con lindas coronitas de flores naturales, de las que pendian estampitas de la Virgen, regalo de la Presidenta, Sra. Baronesa de Mayals.

Damos la mas cumplida enhorabuena á todas las señoras y señoritas y á todos los señores que en dichos actos religiosos han tomado parte, por el interés que han mostrado en los mismos, secundando los buenos propósitos de la distinguida aficionada y presidenta señora baronesa de Mayals.

Procesion.—La escasez de las fuerzas militares que guardan esta ciudad, no permitirá que se cubran las calles del tránsito de la procesion del Corpus, que saldrá de la Colegiata de San Nicolás á las seis de la tarde del dia de hoy.

Detenido.—Ayer mañana fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad competente, un revendedor de pescado por usuto y dietarios escandalosos dirigidos á una compradora. Suponemos que será castigado.

Juzgado.—El Alcalde constitucional de Alcoy, dá parte al señor gobernador civil de la provincia en 29 del presente, de que un muchacho llamado Alejandro Valor Ferrándiz, de 18 años de edad é hijo de D. Alejandro y doña Maria, vecinos de dicha ciudad de Alcoy, se ausentó de la misma el dia 27 del actual, dirigiéndose á esta capital, ha-

biendo tomado billete en el coche diligencia bajo el nombre de Juan Catalá; en vista de lo cual se han dado las órdenes oportunas para que se practiquen las correspondientes diligencias en busca del fugitivo, el cual en cuanto sea habido deberá ponerse á disposicion de la autoridad municipal de Alcoy.

Holados.—En la acreditada horchatería de Vicente Asensi, situada en el Pasvo de Mendez Nuñez, junto á la posada de la Higuera, se espenden desde hoy mantecados á real y medio, y horchata á seis cuartos.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice que un caballero, se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lanman hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe ó debería saber que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentosamente el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.—Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, druguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.

—Sin esto ninguna, es legítima. Se compran cupones de intereses de la deuda del 3 p. interior y exterior, de obligaciones de ferro-carriles y de Bonos del Tesoro de todos los semestres, así como títulos de dichos valores y de los demás del Estado; á los mas altos precios de cotización. Se compran tambien títulos del empréstito, novenas décimas, facturas del mismo, carpetas de intereses del 80 p. de propios y toda clase de valores de los municipios. Dirigirse al director de la Agencia La Provida, Principe, 22, Madrid.

Depósito de harinas candeal de las mejores fábricas de Aragón, Plaza de Ramiro, 2.

Francisco M. Laguillon San Francisco 15.

Venta á pública subasta.—Se venden á voluntad de su dueño dos casas situadas en el barrio de San Anton de esta ciudad, calles de San Vicente, número 1 y de Trafalgar, 45.

La subasta se verificará el dia 3 del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, ante el escribano D. Tomás Antonio Herrero, calle de Labradores, número 14, en cuyo despacho se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Corpus Christi. SANTO DE MAÑANA.—San Gratiliano.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 30 5-30 tarde.

La Rumantia ha comunicado oficialmente su independencia. Los turcos han ocupado la orilla izquierda del Kodar.

Bolsa C. Madrid 30 8-8 noche.

Se han aprobado en el Congreso varios artículos de la ley electoral. La protesta de los periodistas se presentará el sábado á las Cortes. Echegaray ha sido elegido diputado. En Grecia aumenta la agitación bélica.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores.

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de alboro: caligra, la música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 26.

JARABE PECTORAL DE HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.

Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, pleuresía, exudados bronquiales ó catarrhos pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base un lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que mas víctimas ocasiona.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taibout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Agua mineral de Vichy.—Aceites de hgado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézil y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de Digital Labéloye, y de labano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez).

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los cólicos, la debilidad de nervios, los vómitos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencia, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendada como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

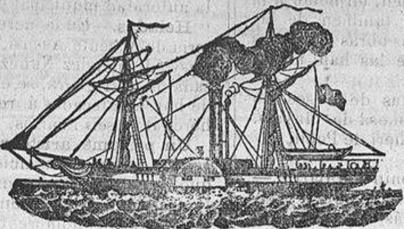
PRECIO, 4 y 10 reales frasco.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

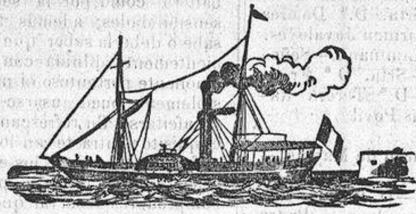
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENII, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona el 10 de Junio el moderno y magnifico vapor trasatlántico español de 4375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitán Don Quirico Riberas y Pomés. Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras. Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pòrticos de Xifré, 40, bajos, Barcelona.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é inefables resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. B. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolos, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Clument y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Agusal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad. LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico. LA TOS forma ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños cansándole vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico. LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible. Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, el pecho late con mas regularidad y el enfermo res ira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con estruor. Inicia suavísimamente, pausadamente, fumarlos á la hora y personas mas delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño. Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL DR. PADRO,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido de pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado de acritud de la sangre.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecedoras de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el Professor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street Londres.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los generos siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composicion la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no esta dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo é el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Único representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 44, Jerez de la Frontera. Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

MARÍTIMOS Y TERRESTRES.

TRANSITOS. — CONSIGNACIONES.

JOSÉ VERDUGO.

Plaza San Francisco, núm. 2.

CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. Lopez y C.^a, se dedica al recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos por pequeños que sean, para los principales puntos de la

Isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, América del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Para las Islas de Cuba y Puerto Rico, se admiten encargos al ínfimo precio de 25 rs. siempre que el bulto no exceda de 500 gramos de peso, ni mida más de 20 centímetros cúbicos. Pasando de dicho peso y medida los precios serán convencionales.

Agua Florida

DE

MURRAY LANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zabumio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc. De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo grueso eterizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Única que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.



El acreditado dentista de la Real casa que lo es DON JUAN PEREA, residente en esta poblacion por espacio de 15 años, acaba de llegar de Madrid con un abundantísimo surtido de generos de su profesion, con los cuales podrá confeccionar sus obras mas baratas que ninguno otro de su clase. Grandes son los adelantos que se han hecho en esta facultad, de los que se encuentra dicho profesor al corriente, igualmente de todas las operaciones de la boca por difíciles que sean, sin causar al paciente la menor molestia. Hay de venta elixires de diferentes clases, cepillos de diferentes formas y cajas de polvos para los dientes. Vive calle de Labradores, núm. 1, frente á San Nicolás.

PETROLEO REFINADO

DE 1.^a CLASE.

Caja de dos latas á 60 reales vellón. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 44.

LEGALIDAD.

En la calle de Labradores, núm. 42, se proporcionan obras de medicina, cirugía, ciencias, instruccion y recreo, lo mismo nacionales que extranjeras; y cuantas traigan los comisionados ambulantes que se refiera al ramo de librería.

Tambien se encarga de recaudar cuanto se quiera, dejando en depósito el valor de lo que se le confie.

BERNARDO BOTELLA.

ACADEMIA

de contabilidad, francés

Y CALIGRAFIA.

El día 25 del corriente se abre una en la calle de Mendez Nuñez, núm. 33, piso segundo, en la que se enseñará teórica y prácticamente las indicadas asignaturas.

Método especial para aprender el francés á viva voz en cuarenta lecciones, reforma de letra con prontitud y perfeccion.

Se dan lecciones á domicilio por módicos honorarios.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Salde de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

PEREGRINACION Á ROMA.

Viage combinado en magníficos vapores.

De Alicante á Barcelona, en el vapor TER que saldrá de este puerto el 1.^o de Junio próximo. De Barcelona á Civita-vecchia en el vapor FRÁNCOLI.

Passage incluso manutencion de Alicante á Civita-vecchia y regreso á Barcelona.

En primera clase 40 duros. En tercera id. 15 »

Para mas pormenores dirigirse á los consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Asturias.

Saldrá de este puerto el día 4.^o de Junio para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.